



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**ESCUELA DE COMERCIO**  
**" MARTÍN ZAPATA "**

Fotografía actualizada

### SOLICITUD DE MATRÍCULA PARA EL ESTUDIANTE:

<b>Datos personales del estudiante según Partida de Nacimiento.</b>		<b>CICLO LECTIVO: 20..</b>	<b>Curso y división:</b>
Apellido/s:		Domicilio :	
Nombre/s:		Departamento :	
Nacionalidad :		Código postal :	
Lugar de nacimiento :		Teléfono :	
Fecha de nacimiento :		Problemas de salud :	
Edad:		Obra Social :	
D.N.I. N° :		Activid. Extraescolares :	
N° DE C.U.I.L. DEL ESTUDIANTE (presentación de comprobante)		Mail del estudiante, ej: <b>nombreapellido@gmail.com</b>	

### DATOS PERSONALES DEL PROGENITOR / TUTOR LEGAL

APELLIDO Y NOMBRES		APELLIDO Y NOMBRES	
D.N.I. N° :		D.N.I. N° :	
Domicilio :		Domicilio :	
Localidad y Código postal :		Localidad y Código postal :	
Teléfono :		Teléfono :	
Teléfono laboral y horarios :		Teléfono laboral y horarios :	
Profesión :		Profesión :	
Lugar de Trabajo:		Lugar de Trabajo:	
Firma Progenitor /tutor legal		Firma Progenitor /tutor legal	

E-mail del progenitor / tutor legal :

E-mail del progenitor / tutor legal:

**Para completar la inscripción deberá presentar:** **Para 1º año:** según lo dispuesto por la resolución de ingreso. **Para 2º,3º,4º y 5º año:** la presente solicitud completa y firmada , 1 foto tipo carnet, y certificado de salud del año al que ingresa.

### PARA USO EXCLUSIVO DE LA ESCUELA

Curso y div. año anterior :		Orientación :	
Curso completo del año anterior:	SI	NO	Ingresó por Movilidad Estudiantil:
Responsable de la Inscripción:		Fecha:	

**Por medio de la presente me notifico:**

- \* La ficha de salud es anual y debe presentarse en el momento de la inscripción. Al inicio de cada ciclo lectivo.
- \* El Convenio de Convivencia de la escuela, se encuentra disponible en página web: [mzapata.uncuyo.edu.ar](http://mzapata.uncuyo.edu.ar).
- \* La escuela realiza el manejo de la información con el Sistema de Gestión Goschool, todo lo relacionado con el alumno, (faltas, notas, comunicados) se enviará por este medio.
- \* Se convocará la presencia del Padre, Madre o Tutor Legal del alumno al inicio de cada año escolar, para el registro de firmas correspondientes. Como así también, en otras ocasiones que lo crea oportuno el Equipo Directivo.

Señor/es Progenito /tutor legal se le/s informa que el cursado de 1º y 2º año, es en el turno tarde. El cursado de 4º y 5º año, es en el turno mañana. Y en función de la infraestructura edilicia de la escuela, se dispone de doble turno en 3º año. La asignación del turno de 3º año se determinará por sorteo de curso, ante escribano público al finalizar el cursado de 2º año, manteniendo 3 orientaciones por turno.

**\* Los canales oficiales de Información son:**

Página Webb: [www.mzapata.uncuyo.edu.ar](http://www.mzapata.uncuyo.edu.ar)

Twitter: [mzapatauncuyo](https://twitter.com/mzapatauncuyo)

Facebook: [EscuelaMZapataUNCuyo](https://www.facebook.com/EscuelaMZapataUNCuyo)

Instagram: [mzapatauncuyo](https://www.instagram.com/mzapatauncuyo)

Firma Progenitor/ Padre/Tutor Legal		Firma Progenitor/ Madre/Tutora Legal	
--	--	---	--



